

REQUISITOS GENERALES

- 1.- Solicitud de Licencia de Funcionamiento (solicitud al reverso de esta página) firmada por el representante legal.
- 2.- Original y copia de la última Licencia de Funcionamiento que se tenga, en caso de ser apertura se omite este punto).
- 3.- Copia de identificación del representante legal (INE).
- 4.- Copia de la Constancia de Situación Fiscal actualizada o, en su defecto, copia del CURP.
- 5.- Copia de comprobante de domicilio (este de donde está ubicado el negocio) no mayor a 3 meses.
- 6.- Copia de Dictamen de Uso de Suelo vigente del año en curso.
- 7.- Copia de la Factibilidad de Giro vigente del año en curso.
- 8.- Copia del Visto Bueno de Protección Civil vigente del año en curso.
- 9.- Copia de recibo de pago predial (este de donde está ubicado el negocio) en caso de estar ubicado dentro de un predio irregular solicitar formato de declaración de domicilio ejidal.
- 10.- Fotografías del establecimiento, 4 del interior y 4 del exterior (en las cuales se pueda apreciar la totalidad del establecimiento de preferencia de diferentes ángulos).
- 11.- Fotografía de anuncios relativos al comercio o negociación

- EN CASO DE VENDER ALCOHOL, PRESENTAR COPIA DE LICENCIA DE ALCOHOLES VIGENTE, EMITIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
- EN CASO DE TENER MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS, ANEXAR COPIA DEL TARJETÓN DE CONTROL SANITARIO DE AL MENOS EL 50% DEL PERSONAL MANIFESTADO EN LA SOLICITUD.

REQUISITOS ESPECÍFICOS

En caso de que el propietario del negocio sea una Persona Moral

- 12.- Cédula de identificación fiscal de la Persona Moral (RFC).
- 13.- Copia del Acta Constitutiva.
- 14.- Copia de Poder Notarial que acredite personalidad del representante legal.

APERTURA TIPO SARE

Considerando que este tipo de apertura es únicamente para negocios considerados "comercio al por menor" de bajo riesgo.

FORMAS DE TRÁMITE

MODIFICACIÓN, BAJA O REIMPRESIÓN

- 1.- Solicitud debidamente llenada especificando el cambio a realizar: (MODIFICACIÓN, BAJA O REIMPRESIÓN).
- 2.- Original de la última Licencia de Funcionamiento recibida.
- 3.- Oficio dirigido a la Directora de Ingresos, expresando el motivo por el cual solicita la reimpresión de la misma. (REQUISITO ESPECÍFICO PARA REIMPRESIÓN)
- 4.- Copia de la identificación del representante legal (INE).
- 5.- Presentar copia del documento que acredite o justifique el cambio a realizar en la licencia. (REQUISITO ESPECÍFICO PARA CUALQUIER TIPO DE MODIFICACIÓN)

NOTA:

- **NO SE RECIBE DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA.**
- **EN CASO DE NO SER EL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER SIMPLE AL MOMENTO DE INGRESAR Y RECOGER DOCUMENTACIÓN, ESTA DEBERÁ ESTAR FIRMADA POR OTORGANTE, RECEPTOR Y 2 TESTIGOS, ADJUNTANDO COPIA DEL INE DE LOS FIRMANTES.**



FORMATO DISPONIBLE DENTRO DEL APARTADO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS
<https://elmarques.gob.mx/LicFunBajolImpacto/index.html>

DIRECCIÓN DE INGRESOS
COORDINACIÓN DE AUTORIZACIONES Y LICENCIAS
TEL. 442 · 238 · 8400 EXT. 4504



Carretera Estatal 210 KM. 6.5, No. 6301,
Jesús María, El Marqués Querétaro.